



BASES DEL CERTAMEN DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Objeto

Puede presentarse un proyecto audiovisual con narrativa de ficción o documental, spots, realizado en soporte vídeo, animación 2-D y 3-D, videojuego, interactivo, o cualquier otra tendencia que utilice las técnicas audiovisuales, cuya difusión esté dirigida a la proyección en pantalla de cine, emisión en televisión, aplicación para ordenador o dispositivos electrónicos móviles.

Los y las artistas defenderán sus obras en la exposición junto con el resto de seleccionados y ante los miembros del jurado en el espacio destinado para las proyecciones de obras (La Ciudadela Sala de Armas o Pabellón de Mixtos).

El Jurado, posteriormente, se reunirá para deliberar y emitirá el fallo correspondiente.

Desarrollo del certamen

- 1ª fase (Selección) - Valorando los videos o proyectos y siguiendo los criterios previamente establecidos para valorar las obras, el jurado seleccionará entorno a 8-10 obras.
- 2ª fase (Final) - Estas obras serán proyectadas en La Ciudadela-Sala de Armas y los y las artistas seleccionados/as las defenderán ante el jurado y resto de artistas seleccionados/as que serán invitados/as. El jurado emitirá el fallo de los premios. La obra o proyecto deberá ser original.
- Se celebrarán Workshops con los especialistas que forman parte del jurado.

Premios

Los premios se destinarán a cualquier acción de difusión y fomento de la actividad de la obra premiada o a la producción de otro nuevo proyecto, estancias en centros de producción artística, etc. así como cualquier otra acción que sea consensuada con el jurado y presentada al Instituto Navarro de Deporte y Juventud.